



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03030-02-2018-00005-00

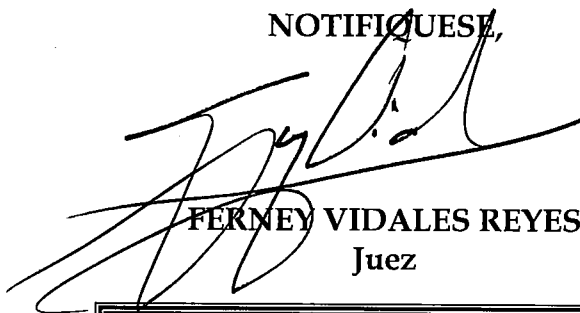
Bogotá D.C., 29 JUN 2021

RADICACIÓN: 2018 - 00005
PROCESO: CONTROVERSIA SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Habiendo estado el proceso de la referencia para celebrar audiencia en la hora y fechas programadas en auto anterior, se hace necesario informar a las partes intervinientes que para dicha data se presentaron fallas técnicas el sistema y la conexión a internet en el edificio en donde funciona esta sede judicial y bajo esa circunstancia se deberá fijar nueva fecha para la realización de la audiencia que corresponde al artículo 372 del Código General del Proceso.

Puesto en conocimiento lo anterior, se fija fecha para la celebración de la audiencia que mediante esta providencia se aplaza, para el día 21 del mes Septiembre de 2021 en la plataforma TEAMS.

NOTIFIQUESE,



FERNEY VIDALES REYES
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
OSL 30 JUN. 2021
N° _____ De Hoy _____ A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO